



Resolución de Decanato **413 / 2025 - NAT -UNSa**
Acreditar idioma ingles y aprobar el el proyecto de tesis- Ing. Agr. COLLAVINO
Romina - DOCA
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
01/04/2025

EXPEDIENTE N° 10.808/2023

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Agronómicas, interpuesta por la Ing. Agr. Cinthia Romina COLLAVINO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 104 a 107 y 143 a 148, obran Actas del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Agronómicas, que recomiendan acreditar el idioma ingles y aprobar el proyecto de tesis presentado por la doctorando Ing. Agr. Cinthia Romina COLLAVINO, Titulado: "Evaluación de cepas de Trichoderma spp. nativas de Salta en la respuesta de Tabaco tipo Virginia (Nicotiana tabacum L.) bajo estrés salino", bajo la Dirección de la Dra. Eleonora Milagro HARRIES, y Codirección de la Dra. Marta Zulema GALVÁN;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

Que en virtud de lo expresado corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la Resolución R-CDNAT-2023-N° 112;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. - **DAR POR CUMPLIDO** el requisito de Idioma Inglés (fs.101), por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - **APROBAR** el Proyecto de Tesis presentado por la Doctorando Ing. Agr. Cinthia Romina COLLAVINO, titulado: "Evaluación de cepas de Trichoderma spp. nativas de Salta en la respuesta de Tabaco tipo Virginia (Nicotiana tabacum L.) bajo estrés salino", por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 3°.- ACEPTAR a la Dra. Eleonora Milagro HARRIES, como Directora, y a la Dra. Marta Zulema GALVÁN, como Co-directora de Tesis Doctoral. -



Resolución de Decanato **413 / 2025 - NAT -UNSa**
Acreditar idioma ingles y aprobar el el proyecto de tesis- Ing. Agr. COLLAVINO
Romina - DOCA
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
01/04/2025

ARTÍCULO 4°. - **HÁGASE SABER A QUIEN CORRESPONDA**, y siga a la dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado, para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 5°. - **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -

M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales